
	PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS OPIS
	CRITERIOS DE CORRECCIÓN

NOTA INFORMATIVA

TRIBUNAL CALIFICADOR PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 22 DE MAYO DE 2024 (BOE Nº 131 DE 30 DE MAYO DE 2024).

TRIBUNAL CALIFICADOR: N.º 4

NÚMERO DE PLAZAS: 12

ÁREA: A4 " ENERGÍA Y TÉCNICAS AMBIENTALES".

ESPECIALIDAD: " E3: ENERGÍA DE FUSIÓN /E4: TECNOLOGÍAS DE FUSIÓN / E5: TÉCNICAS AMBIENTALES / E6: RADIACIONES IONIZANTES Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA".

Con el fin de respetar los principios de publicidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, y de conformidad con lo establecido en el **Anexo I** de la citada Resolución de convocatoria, este Tribunal procede a publicar, con anterioridad a la realización de la prueba, los criterios de corrección, valoración y superación.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN, VALORACIÓN Y SUPERACIÓN

PRIMER EJERCICIO: Consistirá en responder por escrito, durante un **tiempo máximo de 90 minutos**, a un cuestionario de 80 preguntas con cuatro respuestas alternativas cada una, siendo sólo una de ellas correcta y de las que 27 de ellas corresponderán a los temas recogidos en el área global al que corresponda la especialidad por la que se presenta la persona aspirante y 53 corresponderán a los temas recogidos en la especialidad concreta por la que se presenta la persona aspirante.

Este ejercicio se calificará de 0 a 30 puntos. Todas las preguntas tendrán la misma valoración y las respuestas erróneas se penalizarán con un 25% de su valoración.

Será preciso obtener un mínimo de 15 puntos para superar el ejercicio.



SEGUNDO EJERCICIO: Consistirá en desarrollar por escrito dos temas, el primero de ellos correspondiente a los temarios correspondientes al área global y el segundo a los temarios correspondientes a la especialidad por las que participe la persona aspirante, a elegir por la persona opositora de entre dos extraídos al azar para cada uno de los bloques.

Para la realización de este ejercicio los aspirantes dispondrán de un **período de tiempo total de dos horas**.

LECTURA Y PREGUNTAS: Este ejercicio será leído públicamente ante el tribunal por las personas aspirantes, previo señalamiento de fecha. Concluida la lectura, el tribunal podrá realizar preguntas en relación con las materias expuestas y solicitar aclaraciones sobre las mismas, durante un **tiempo máximo de diez minutos**

Código seguro de Verificación : GEN-4cb7-7b25-7e5c-993e-1dc2-ad8f-383f-b0ea | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=4cb77b257e5c993e1dc2ad8f383fb0ea>



	PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS OPIS
	CRITERIOS DE CORRECCIÓN

se calificará de 0 a 30 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 15 puntos para superar el ejercicio y acceder al siguiente, sin que en ninguno de los temas expuestos se pueda obtener una puntuación menor de 7,5 puntos en cada uno de ellos.

TERCER EJERCICIO: Consistirá en resolver por escrito, en un **tiempo máximo de dos horas**, un supuesto práctico, de entre dos que proponga el tribunal, relacionado con el grupo de materias específicas correspondiente a la especialidad por la que concurre la persona aspirante.

LECTURA Y PREGUNTAS: Este ejercicio será leído públicamente ante el tribunal por las personas aspirantes, previo señalamiento de fecha. Concluida la lectura, el tribunal podrá realizar preguntas en relación con las soluciones expuestas y solicitar aclaraciones sobre las mismas, durante un **tiempo máximo de diez minutos**.

Se calificará de 0 a 40 puntos, para superar este ejercicio será necesario obtener un mínimo de 20 puntos.

Firmado electrónicamente por la Presidencia.

Código seguro de Verificación : GEN-4cb7-7b25-7e5c-993e-1dc2-ad8f-383f-b0ea | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sara.ciemat.es:8443/csv/CSVRecoverService?csv=4cb77b257e5c993e1dc2a...>

